



AA: Titular Secretaría General del de la Ayuntamiento de Leganés

El Grupo Municipal Unidas Podemos – IU, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el orden del Día del Pleno Ordinario del 18 de Junio de 2020, presenta la siguiente,

MOCIÓN PARA ERIGIR UN MONUMENTO EN MEMORIA DE TODAS LAS VÍCTIMAS DE LA COVID-19 Y EN AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE LA COMBATIERON.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro municipio ha sido si no el más castigado por la enfermedad del coronavirus, uno de los más castigados. Esto ha supuesto que muchas de las personas que vivimos en Leganés hayan padecido un enorme sufrimiento:

- Familias que han perdido sus seres queridos, en muchos casos sin que hayan podido acompañarles en sus últimos momentos ni haber podido hacerles un adecuado funeral.
- Personas que han fallecido en soledad, sin que ni siquiera se les pudiera acercar una persona a darles la mano, una caricia consoladora, en esos últimos momentos.
- Personas que han enfermado y han estado en soledad, sin el consuelo de sus familiares, ingresadas en un hospital, no sólo saturado, sino desbordado.
- Profesionales de la sanidad que, aún trabajando en unas condiciones abrumadoras y sin la suficiente protección, han estado atendiendo las personas enfermas, no sólo de esta enfermedad sino también de otras y lo han hecho, arriesgándose ellas mismas a padecer la enfermedad que trataban de combatir. No queremos olvidar que también han perdido la vida sanitarios y trabajadores/as esenciales.
- Profesionales de las fuerzas de seguridad del Estado, de la Policía local, de Bomberos, del ejército que han estado continuamente con la población ayudando en todo lo que se les pedía.
- Voluntarios y voluntarias de Protección civil y de diferentes asociaciones, entidades y redes de ayuda que han dejado a un lado sus propias preocupaciones y se han volcado con los más desfavorecidos/as



- Trabajadores y trabajadoras de los servicios esenciales como dependientes/as, reponedores/as, personal de limpieza, transportistas, cuidadoras, riders, taxistas, etc..

Todos estos esfuerzos, todos estos sufrimientos, estas muestras de solidaridad, **no deben ser olvidados**, deben recordarse, no sólo por que el recuerdo de los mismos nos hará estar alerta en el futuro, sino porque ese recuerdo del sufrimiento de nuestros vecinos y vecinas, le puede servir de consuelo a las familias que no han podido acompañarlos en esos momentos de sufrimiento. Porque el recuerdo del esfuerzo encomiable de los y las profesionales, porque las muestras de solidaridad de los voluntarios y voluntarias, nos dirá continuamente eso de que **"SÓLO JUNTOS Y JUNTAS PODEMOS SUPERAR CUALQUIER DIFICULTAD"**.

En virtud de lo anteriormente expuesto, El Ayuntamiento de Leganés adopta los siguientes,

ACUERDOS

1. Colocación en el Bulevar de acceso al Hospital Severo Ochoa (Bulevar Doctor Luis Montes Mieza) de un Memorial a las Víctimas de la COVID-19.
2. Dicho memorial consistirá en un la colocación de un "monolito en el que figure la inscripción: **"En memoria de todas las víctimas del COVID-19 y en agradecimiento a todas las personas que lo combatieron"**
3. El Equipo de Gobierno publicará en el plazo de 1 mes los trámites necesarios y las condiciones para que, mediante concurso público, se determine el tipo de monumento que ha de instalarse

Leganés, a 5 de Junio de 2020

Fdo.: Gema Gil Mira.,

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos-IU